

Boletín - Junio 2020

# Visibilizando Desigualdades

• Tema •

## Autonomía económica de las mujeres en Antioquia

La autonomía económica es un pilar fundamental para garantizar la autonomía plena de las mujeres y está directamente relacionada con el **acceso a activos y la capacidad no sólo de generar ingresos y recursos propios, sino también de tener control sobre estos.**

Requiere que las mujeres perciban ingresos que les permitan superar la pobreza, que tengan acceso a un trabajo digno, remunerado y que les permita disponer de tiempo libre en igualdad de condiciones que los hombres, lo anterior admite a las mujeres superar situaciones de vulnerabilidad social, violencia y dependencia.



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA  
SECRETARÍA DE MUJERES



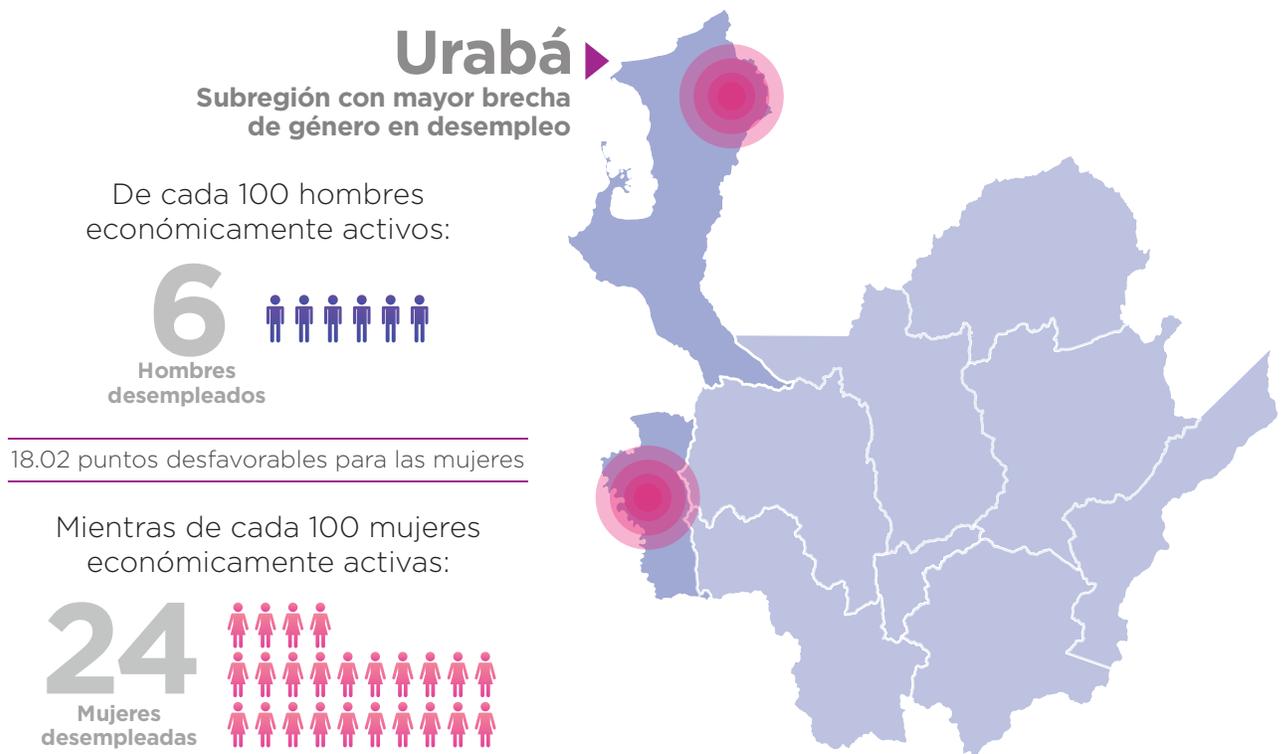
# ¿Cuál es la realidad de las mujeres en Antioquia?

De acuerdo con la Encuesta de Calidad de Vida, en el 2019, de cada 100 hombres y mujeres económicamente activas en el departamento:



## • Énfasis subregional •

En todas las subregiones del departamento la tasa de desempleo de las mujeres supera a la de los hombres, lo que evidencia la desigualdad laboral que persiste en este aspecto.



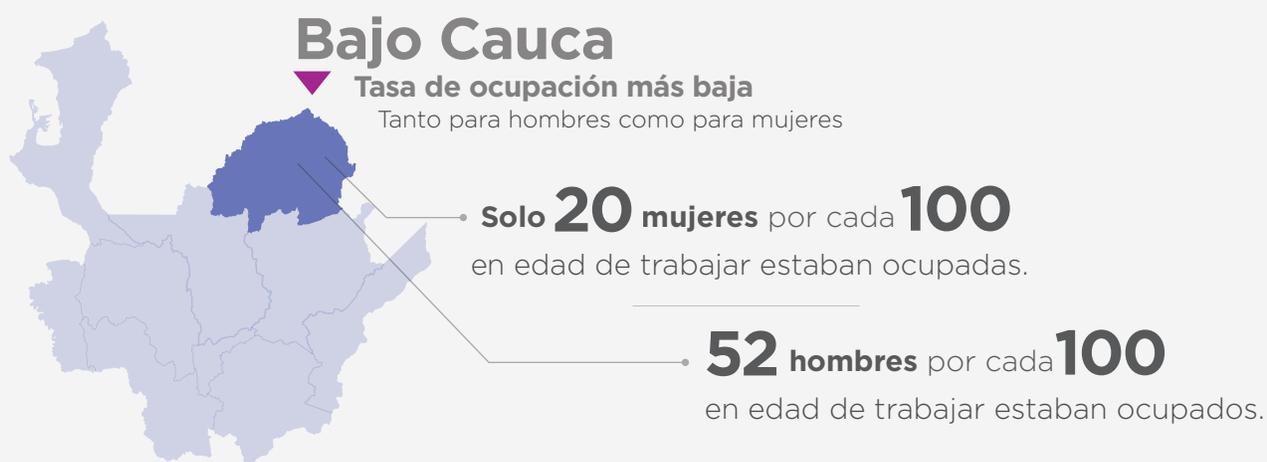
## • Ocupación departamental •

El comparativo entre Encuesta de Calidad de Vida 2017 y 2019 evidencia que para Antioquia:



Esto evidencia una disminución importante en la tasa de ocupación tanto para los hombres como para las mujeres, afectando en mayor proporción a las mujeres, lo cual puede estar reflejando un aumento importante en el desempleo para el departamento.

## • Énfasis subregional •



Esto refleja además una brecha entre hombres y mujeres de 32.13 pt desfavorable para ellas, siendo **las más afectadas del departamento de Antioquia en lo que respecta a la posibilidad de acceder a un trabajo bien remunerado.**

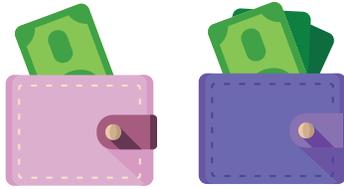
## • Tasa de empleo formal •

En lo que concierne a la tasa de empleo formal, la Encuesta de Calidad de Vida para Antioquia 2019 refleja:



## • Brecha salarial departamental •

De acuerdo con la Encuesta de Calidad de Vida en el 2019 la brecha salarial en lo que refiere al promedio de ingresos de hombres y mujeres refleja que en Antioquia:



Las mujeres devengan en promedio **\$77.801** menos que los hombres.

Esta diferencia salarial incrementó con relación a los datos obtenidos en la Encuesta de Calidad de Vida 2017, donde el promedio de ingresos de las **mujeres era inferior al de los hombres en 51.949.**

## Consideraciones finales

Factores como las brechas de desempleo, de ocupación y diferencias de ingresos desfavorables para las mujeres ponen en evidencia problemáticas asociadas a la división sexual del trabajo, la discriminación y las barreras de acceso que enfrentan las mujeres en el mercado laboral, que pueden tener consecuencias en la feminización de la pobreza en tanto la proporción de mujeres pobres con respecto a los hombres sea mayor. Lo anterior evidencia la importancia de **incorporar el enfoque de género en la formulación de políticas y estrategias de superación de la pobreza**, pues estas por sí solas no mejoran las condiciones de vida de las mujeres si no se hace lectura de las condiciones particulares de este grupo poblacional.

El hecho de que gran parte de las mujeres no tengan acceso a un empleo formal sino que desempeñe labores de manera informal, dificulta la posibilidad de generar ingresos que posibiliten su autonomía económica y le brinde acceso a la protección social, lo que incluye, en algunos casos, cobertura de salud, afiliación a pensión y una serie de redes y estabilidad que se potencian para alcanzar otras autonomías, como la autonomía física y la autonomía política, mientras los empleos informales pueden afectar de manera significativa el nivel de desarrollo económico y social de las mujeres.

---

Anotación: El Coeficiente de Variación de la tasa de desempleo de las subregiones Bajo Cauca, Magdalena Medio, Nordeste, Occidente y Urabá se ubica entre 7% y 14%, lo que significa que existe una precisión aceptable pero no absoluta.

\*La tasa de ocupación hace referencia a las siguientes situaciones:

-Trabajo por lo menos una hora remunerada en dinero o en especie en la semana de referencia.

-Quienes no trabajaron en la semana de referencia, pero tenían un trabajo.

-Trabajadores familiares sin remuneración que trabajaron en la semana de referencia por lo menos una hora.

Fuente: Encuesta de Calidad de Vida. Departamento de Antioquia 2017 y 2019. Expandida con proyecciones demográficas DANE.

En la medida en que se garantice a las mujeres condiciones para su autonomía económica, tendrán mayor posibilidad de desarrollarse profesional y personalmente, además de participar de manera activa de la vida social y política, sin que su vida familiar se convierta en una barrera para el logro de sus aspiraciones. Tener ingresos propios y suficientes es una condición básica y necesaria para cualquier persona adulta en aras de ejercer efectivamente su autonomía plena sin depender permanentemente de terceros para satisfacer sus necesidades y las de su familia, ni para tomar las decisiones sobre el uso de los recursos.

**Mayores informes:**

[observatoriomujeres@antioquia.gov.co](mailto:observatoriomujeres@antioquia.gov.co)

**Es el momento de  
la equidad  
para las mujeres**